



CIF: G-03592425
C/MESÓN, N° 58 BAJO
03340-ALBATERA (ALICANTE)
Teléfonos: 965487863-627587123
e-mail: info@cralbatera.es

Estimado comunero:

Por medio del presente escrito, le comunicamos que en la **Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2025, se aprobó el importe de la derrama de mantenimiento de 16,00 €/tahúlla y año.**

El cobro de la citada derrama, se realizará mediante dos recibos (8,00 € por tahúlla en cada recibo), con vencimientos 15 de Abril y 15 de Octubre, ambos en 2026.

Un cordial saludo.

Albatera, 25 de Marzo de 2026.



LA JUNTA DE GOBIERNO